

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS

1º E.P.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º TRIMESTRE

Durante estos trimestres se efectuará la media ponderada con los siguientes porcentajes:

- 30 % Participación en clase e interés mostrado.
- 70 % Trabajo diario de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º TRIMESTRE

La nota de la asignatura será el resultado de la media ponderada que se obtenga con los siguientes porcentajes:

- 40 % Controles y ejercicios evaluables.
- 30 % Trabajos realizados.
- 30 % Participación e interés ante la asignatura.
- Se valorará positivamente la actitud y participación en la clase, así como el esfuerzo en la realización de tareas y deberes.
- En la asignatura de Matemáticas se lleva a cabo la evaluación continua, por lo tanto, si se suspende alguna evaluación, se podrá recuperar aprobando la siguiente.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

La puntuación máxima será de 10 puntos. En cada control aparecerá impreso el valor de cada pregunta.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

En el caso de que la media ponderada de la asignatura sea inferior a 5, se realizará un único examen de recuperación antes de la evaluación, junto con el refuerzo educativo correspondiente en las fechas señaladas.

- En los exámenes de recuperación la nota será:



- Si es 5 o 6 la calificación es 5.
- Si es 7 u 8 la calificación es 6.
- Si es 9 o 10 la calificación es 7.

Los alumnos, que, por sus características, tengan aplicadas medidas especiales tendrán unos criterios de evaluación, corrección y recuperación adaptadas.

2º E.P.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará la media ponderada con los siguientes porcentajes:

- 60% Controles y ejercicios evaluables.
 - 60% Conceptos Matemáticos y Cálculo
 - 40% Problemas
- 40 % Trabajo de clase.
- Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y de forma negativa la no realización de los mismos, así como la presentación del cuaderno y la actitud en clase.
- Con un aspecto no superado, la máxima nota será de 5.
- Con dos aspectos suspensos, no se aprobará la asignatura.
- Se valorará positivamente la actitud, la participación y el esfuerzo realizado.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- Se valorará positivamente la presentación, orden, limpieza y negativamente el desorden, así como la actitud positiva, la participación y el esfuerzo realizado.
- La nota del examen se calificará sobre 10 puntos y en cada pregunta se especificará el valor de la misma.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Si se suspende la asignatura se realizará un refuerzo y una recuperación al final de la evaluación.
- Si no supera un aspecto tendrá que realizar un trabajo específico del mismo.



En los exámenes de recuperación la nota máxima será:

- Si es 5 ó 6 la calificación será 5.
- Si es 7 u 8 la calificación será 6.
- Si es 9 ó 10 la calificación será 7.

Los alumnos, que por sus características, tengan aplicadas medidas especiales tendrán unos criterios de evaluación, corrección y recuperación adaptados a sus necesidades.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquellos alumnos que encontrasen dificultades para alcanzar con éxito los estándares de aprendizaje de las asignaturas de Lengua y Matemáticas acudirán a sus respectivos Refuerzos con el fin de alcanzarlos con éxito.

3º E.P.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se efectuará la media ponderada con los siguientes porcentajes de los aspectos:

- 40 % Cálculo y numeración
- 40 % Problemas.
- 20% Conceptos matemáticos y Geometría.
- Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y trabajo de aula, y de forma negativa la no realización de los mismos, así como la presentación del cuaderno y la actitud en clase.
- Con un aspecto no superado, la máxima nota será de 5.
- Con dos aspectos suspensos, no se aprobará la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- La nota del examen se calificará sobre 10 puntos y en cada pregunta se especificará el valor de la misma.



- Se valorará positivamente la presentación, orden, limpieza y negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

- Si se suspende la asignatura se realizará un refuerzo y una recuperación al final de la evaluación.
- Si no supera un aspecto tendrá que realizar un trabajo específico del mismo. En caso de suspender el aspecto de Conceptos Matemáticos con menos de un 4, el alumno deberá realizar el correspondiente refuerzo y una recuperación al final de la evaluación.
- En los exámenes de recuperación la nota será:
 - Si es 5 ó 6 la calificación será 5.
 - Si es 7 u 8 la calificación será 6.
 - Si es 9 ó 10 la calificación será 7.

Los alumnos, que, por sus características, tengan aplicadas medidas especiales tendrán unos criterios de evaluación, corrección y recuperación adaptados a sus necesidades.

4º E.P.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará la media ponderada con los siguientes porcentajes:

- 40% Problemas
- 40% Cálculo y Numeración
- 20% Conceptos Matemáticos
- Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y trabajo en el aula y de forma negativa la no realización de los mismos, así como la presentación del cuaderno y la actitud en clase.
- Con un aspecto no superado, la nota máxima de la asignatura será 5.
- Con dos aspectos suspensos, no se aprobará la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que



se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.

- Se valorará positivamente la presentación, orden, limpieza y negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Si se suspende la asignatura se realizará un refuerzo y una recuperación.
- Si no supera un aspecto, tendrá que realizar un trabajo específico del mismo. En caso de suspender el aspecto de Conceptos Matemáticos con menos de un 4, el alumno deberá realizar el correspondiente refuerzo y una recuperación.
- En los exámenes de recuperación la nota será:
 - Si es 5 ó 6 la calificación será 5.
 - Si es 7 u 8 la calificación será 6.
 - Si es 9 ó 10 la calificación será 7.
- Los alumnos que, por sus características, tengan aplicadas medidas especiales tendrán unos criterios de evaluación, corrección y recuperación adaptadas a sus necesidades.

5º E.P.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará la media ponderada con los siguientes porcentajes:

- 40% Cálculo y Numeración
- 40% Problemas
- 20% Conceptos matemáticos y Geometría.
- Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y trabajo del aula, y de forma negativa la no realización de estos, así como la presentación del cuaderno y la actitud en clase.
- Con un aspecto no superado, la nota máxima de la evaluación será un 5.
- Con dos aspectos suspensos, se suspenderá la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN



- Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.
- Se valorará como positivo la buena presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden, tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible. Se descontará 0,1 puntos por cada error ortográfico cometido.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- En los exámenes de recuperación la nota será:
 - Si es 5 ó 6 la calificación será 5.
 - Si es 7 u 8 la calificación será 6.
 - Si es 9 ó 10 la calificación será 7.
- Si suspende la asignatura, tendrá un refuerzo y control de recuperación al final de la evaluación.
- Si no supera un aspecto, tendrá que realizar un trabajo específico del mismo.

6º E.P.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará la media ponderada con los siguientes porcentajes de los aspectos:

- 40 % Cálculo y numeración.
- 40 % Problemas.
- 20% Conceptos matemáticos y Geometría.
- Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y trabajo del aula, y de forma negativa la no realización de los mismos, así como la presentación del cuaderno y la actitud en clase.
- Con un aspecto no superado, la máxima nota será de 5.
- Si no alcanza los estándares en dos aspectos, suspenderá la asignatura.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN



- Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.
- Se valorará como positivo la presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden (tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible...)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Si suspende la asignatura, tendrá un refuerzo y una recuperación al final de esa evaluación.
- Si no supera un aspecto, tendrá que realizar un trabajo específico del mismo.
- En los exámenes de recuperación la nota será:
 - Si es 5 o 6 la calificación será 5.
 - Si es 7 u 8 la calificación será 6.
 - Si es 9 o 10 la calificación será 7.

Los alumnos, que, por sus características, tengan aplicadas medidas especiales tendrán unos criterios de evaluación, corrección y recuperación adaptadas a sus necesidades.

